

Capítulo 10

Los usos de los medios en el Perú de Fujimori

Nicolás Lynch

Introducción

Las reflexiones sobre la llamada “*accountability* social”¹, o control social de la actividad política, vuelven a ponerse sobre el tapete en el debate actual. Esto se debe tanto a deficiencias que manifiesta el desarrollo del estado de derecho en América Latina –y en particular aquellas falencias específicas, propias de la falta de control intrainstitucional de los estados democráticos en la región– como a la renovada vitalidad de la sociedad civil que busca ejercer su influencia política con un discurso de respeto a los derechos ciudadanos y al gobierno de la ley. Estas deficiencias que han llevado en algunos casos a calificar a las democracias recientes como “delegativas”² llevan a retomar el clamor y la demanda de la sociedad organizada como una forma de corregir los déficits del control constitucionalmente establecidos. En esta formulación, el control social de la actividad

¹ Smulovitz, Catalina y Peruzzotti, Enrique, “Societal Accountability: the other side of control”. Ponencia presentada en la Conferencia Internacional “Las políticas de *accountability* social en la nuevas democracias latinoamericanas”, Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 18 y 19 de mayo de 2000.

² O’Donnell, Guillermo, “Delegative Democracy”, en: *Journal of Democracy*, vol. 5, núm. 1, Washington, 1994.

política presupone un estado de derecho que, a pesar de sus problemas, está en funcionamiento y espera que dicho control tenga un impacto en los organismos estatales respectivos que lo haga eficaz.

Digo, además, que vuelven a poner sobre el tapete porque es inevitable el parentesco entre estas reflexiones sobre la *accountability* social y las diversas formas de monitoreo de la política que se plantean, por ejemplo, los teóricos de la “democracia participativa” (Pateman, Macpherson, Held) por más que el propósito en cada uno de los casos no sea el mismo y los últimos estén más animados por una perspectiva de control de la democracia liberal que de su transformación. La preocupación por la distancia entre representantes y representados es la misma y el intento se dirige en el sentido de acortar dicha distancia. Instalados pues en esta perspectiva de lo “realmente existente” es que procedemos a nuestras reflexiones.

Si pensamos, a la luz de estos planteamientos sobre el control social de la actividad política, en el régimen que se estableció bajo el liderazgo –al menos aparente– de Alberto Fujimori en el Perú, encontraremos algunas diferencias con el modelo que son importantes de resaltar. Primero, el gobierno de Fujimori fue, durante la mayor parte de su duración, un régimen autoritario nacido de un golpe de estado y sustentado en sucesivos fraudes electorales. No puede considerárselo un estado de derecho ni tampoco, como algunos analistas incorrectamente plantearon, una democracia delegativa.³ Segundo, consistió en un régimen que ejerció la represión, crecientemente sistemática, de toda actividad contestataria tanto social como política. Tercero, fue un régimen que promovió el uso intensivo de los medios de comunicación para esta estrategia de represión. Y cuarto, este uso de los medios se trató de una respuesta opositora, más social que política, que los utilizó, crecientemente, a su favor.

No se trata entonces del control social de un estado de derecho, por más deficiencias que éste pudiera presentar, cuyo objetivo sea influirlo para que respete los derechos ciudadanos, cambie tal o cual política o ajuste su actividad al cumplimiento de la ley, sino de la protesta social contra un régimen autoritario que busca en un primer momento resistirlo y luego, como finalmente sucedió, derrocarlo. El criterio de eficacia para entender el impacto del control social en el análisis del Perú de Fujimori no es entonces la influencia en el gobierno, como en un estado de derecho, sino la contribución a la caída del régimen porque se

³ McClintock, Cynthia, “La voluntad política presidencial y la ruptura constitucional de 1992 en el Perú”, *Los enigmas del poder. Fujimori 1990-1996*, Tuesta, Fernando, (ed.), Lima, Fundación Friedrich Ebert, 1997.

trató de una dictadura. En este sentido, lo interesante del proceso es que la actividad de control que desarrolla la sociedad organizada –a través de distintas formas de movilización– y el impacto que ésta tiene en los medios de comunicación van a ir aislando a la dictadura hasta terminar con ella. Paradójicamente, será la exhibición de una cinta de video en un canal de televisión por cable –la cual mostraba al hombre fuerte del régimen sobornando a un congresista electo de la oposición– lo que finalmente desatará la crisis última que desencadenará la huida de Fujimori y el colapso del orden que había construido.

El control social de la actividad política que llega a tener impacto en los medios, especialmente la televisión –aunque fuera por cable– va a jugar entonces un papel decisivo en la caída del régimen, obteniendo de ésta manera un éxito sin precedentes en la política peruana contemporánea.

En las siguientes líneas buscaremos explicar las razones de la importancia de los medios de comunicación en la política de la década fujimorista, primero como represión y luego como expresión de la movilización social y política. Luego pasaremos a presentar los distintos momentos de la relación entre el poder, los medios y la sociedad organizada, tomando tres casos: el asesinato de un grupo de estudiantes y un profesor, la incautación de un canal de televisión y el fraude en las elecciones generales del año 2000. En todos ellos haremos hincapié en los usos contradictorios y hasta conflictivos de los medios y su relación con la sociedad organizada que finalmente deviene en una apertura que va del aprovechamiento de pequeños resquicios democráticos al desplome de la estructura represiva.

Las raíces y el contexto de los usos en cuestión

Lo primero que se debe explicar es la importancia central que adquieren los medios para hacer política en el Perú de Fujimori. Lo que hace distinto su uso es que sirven para reemplazar a otros mecanismos de relación entre sociedad y Estado, llámense partidos o estado de derecho, en el marco de un régimen autoritario. Este reemplazo cobra además una importancia singular tanto para el régimen que está en funciones como para la eventual oposición. Al primero le sirve, contradictoriamente, para construirse una base social de apoyo que le permita permanecer en el poder a la vez que para justificar el funcionamiento de algunas formas democráticas, en un país en el que la “libertad de expresión” a través de los medios se considera consistentemente como la característica más importante del

régimen representativo. A la segunda le resulta útil porque será a través de algunos medios que podrá expresar su repudio al autoritarismo e ir generalizando progresivamente su actitud entre la población.

¿Cómo se explica esta aparente contradicción entre un régimen autoritario que usa los medios para afianzar su poder y, al mismo tiempo, sustentar apariencias democráticas? ¿Cómo, por otra parte, entender a una oposición que se va abriendo espacio a través de mínimos resquicios? Tomemos en cuenta dos consideraciones de nuestro pasado inmediato. La primera, la crisis de la relación sociedad-Estado de fines de la década de 1980 que destruye la mayoría de los canales institucionales de expresión de la ciudadanía y de formación de la opinión pública, dando la sensación incluso de que estaba en peligro la viabilidad del Estado. La segunda, la existencia de un proyecto autoritario en desarrollo en la década del noventa que busca perpetuar, para sus propios fines, la desconexión, como falta de expresión, entre los diversos públicos y el poder político.

Este fracaso de la política democrática –de sus actores e instituciones– entre 1980 y 1992, además de resaltar hasta límites no vistos en el Perú el papel político de los medios de comunicación, crea un vacío desconocido hasta ese momento que permite un uso, también inexplorado hasta entonces, de los medios para hacer política. Éstos han estado sujetos a fuerzas contrapuestas en esta década que han buscado, por una parte, convertirlos en un instrumento para la manipulación abierta de la opinión pública en favor del gobierno en funciones y, por otra, en la forma de control del poder por excelencia. Esta polarización extrema de una tensión siempre existente en las diversas sociedades con relación a los medios de comunicación marcará la política de la década, permitiendo a cada paso distinguir a los héroes de los villanos en una confrontación que no ha terminado todavía.

El fracaso de la política democrática y la consiguiente decepción ciudadana respecto de ella se manifestaron en el Perú en términos de la relación sociedad-Estado más específicamente como:

- a) La fragmentación de la sociedad civil. Esta fue producida por la hiperinflación de fines de los años ochenta y la guerra interna entre las Fuerzas Armadas y los grupos subversivos. Esta fragmentación sería promovida luego por el fujimorismo, que transformaría la configuración de la sociedad organizada resaltando la importancia de las estructuras empresariales y reduciendo a la sociedad civil popular, otrora ofensiva y demandante, a otra dispersa y preocupada por su supervivencia.

- b) La crisis sufrida por los partidos políticos –debido a su incapacidad para afrontar los problemas, tanto económicos como de violencia política– y por la democracia de la década de 1980, lo que prepara las condiciones para su virtual erradicación con el golpe de 1992. Esta crisis destruye no sólo las organizaciones partidarias existentes sino también las identidades políticas que habían sido referencia ciudadana durante décadas, dejando un público disponible que establece una relación costo-beneficio, en función de sus necesidades y miedos, con el caudillo de turno y a la vez mantiene una distancia importante de todo aquello que intente reconstruirse como “sociedad política”.
- c) La crisis del estado de derecho, que empieza en la década de 1980 con la ineptitud y abdicación de la autoridad democrática para gobernar áreas claves como la política económica y la guerra antisubversiva, continúa con el golpe del 5 de abril de 1992 y alcanza su punto más alto en la campaña por la tercera elección de Fujimori a partir de agosto de 1996. Esta crisis, que resume de alguna manera a las otras dos, es la que terminará por empantanar al fujimorismo como régimen político al poner en abierta contradicción su práctica crecientemente autoritaria y su discurso formalmente democrático.

La magnitud de la crisis en la relación sociedad-Estado debilita, aunque no anula, las posibilidades de control del poder tanto desde dentro de la propia estructura del Estado, por la crisis del estado de derecho y del sistema de partidos, como desde fuera, por la fragmentación y debilitamiento general de lo que había existido como sociedad civil con relativa autonomía. De allí que las formas de control intra y extrainstitucionales en el caso del régimen fujimorista no puedan observarse cómo el control que se busca ejercer en una democracia, por más inicial que ésta sea, sino como las denuncias sobre los abusos de un régimen autoritario que tienen por objetivo su desmontaje. Por eso, la reacción de los medios contra el poder durante el gobierno de Fujimori, mediante la denuncia de irregularidades, tiende más a debilitar al régimen autoritario en el corto y mediano plazo que a lograr correcciones inmediatas, a diferencia de lo que podría suceder en un estado de derecho en funcionamiento, donde la investigación de las denuncias hechas pueden eventualmente llevar a castigos y sanciones.

En esta crisis de la relación sociedad-Estado la casi ausencia de los canales de mediación y producción de opinión pública, como habían sido partidos, hace que

resalte el papel de los medios de comunicación.⁴ Es más, tan apreciados son los medios por el público que en momentos tan distintos como agosto de 1994 –fecha de auge del fujimorismo– y noviembre de 1997 –ya dentro de su período de crisis– distintas encuestas de opinión señalan que la principal característica de la democracia para los entrevistados es la libertad de expresión, en el primer caso se trata del 87% de los entrevistados y el segundo del 69%.⁵

En cuanto a la ubicación de los medios de comunicación en la relación sociedad-Estado, es particularmente difícil encontrarles un lugar preciso. Tradicionalmente podríamos considerarlos como parte de la sociedad civil, sin embargo, cumplen también una función mediadora, y en el caso que motiva nuestro estudio ésa es la función que resalta y que más nos interesa.⁶ Asimismo, la falta de redes organizativas por parte de los actores políticos denominados “independientes” o “outsiders”, que surgen en el vacío dejado por los partidos, los lleva a tener necesidad de una opinión pública de apoyo básicamente formada a través de los medios. La mediación y producción de la opinión pública mediante los partidos había sido menos vulnerable a la influencia de grupos de interés económico que aquella que llevaron a cabo los medios de comunicación. Esta diferencia hará de estos últimos, masivamente en manos privadas, poco afectos al pluralismo informativo y muy débiles frente al gobierno de turno respecto del cual profundizan su dependencia no sólo política e ideológica sino también económica, por medio del manejo de la tributación y el avisaje estatal.

Esta crisis de la relación sociedad-Estado permite que la legitimidad política del poder cambie de naturaleza. Ya no es tanto la legalidad lo que importa para el quehacer político, ni siquiera la desgastada legalidad de la precaria democracia de los años ochenta que mantenía la interacción entre la mayoría de los actores dentro de determinados parámetros, sino los resultados que el poder pueda exhibir. La legitimidad legal ve así relegada su existencia al papel y es casi totalmente reemplazada por la legitimidad de resultados. En este pasaje juegan tam-

⁴ Sartori, Giovanni, “Opinión Pública”, en: *Elementos de Ciencia Política*. Madrid, Alianza Universidad Textos, 1992.

⁵ Ver “Encuesta Nacional de Opinión Pública de Apoyo S.A.”, realizada entre el 28 de julio y el 2 de agosto de 1994 a una muestra aleatoria de 1500 personas y *Encuestas: Descentralización, democracia y niveles de información política*, Grupo Propuesta Ciudadana, Lima, enero de 1999.

⁶ Conaghan, Catherine, “Entre las amenazas y la complicidad: el Estado y la prensa en el Perú de Fujimori”, en: *El juego político. Fujimori, la oposición y las reglas*, Lima, Fundación Friedrich Ebert, 1999.

bién un papel central los medios, especialmente los televisivos, llevando la exhibición de resultados a constituir la prueba de buen gobierno.

Esta situación se ve agudizada por el proyecto autoritario que busca perpetuarse en el poder y que para ello usa al máximo el vacío dejado por la crisis de la relación sociedad-Estado, tratando de establecer una dinámica no de expresión sino de represión de la sociedad. Para instaurar esta dinámica es también fundamental el control de los medios de comunicación y su mantenimiento como los principales formadores de la opinión pública. No es casual que todos los conflictos entre el gobierno y los medios tengan que ver con instituciones represivas por excelencia: las Fuerzas Armadas y en particular los servicios de inteligencia. Esta tendencia que ya venía de la década anterior se agudiza en los años noventa.

Este proyecto autoritario, convertido en régimen político a partir del golpe de estado del 5 de abril de 1992, tiene, asimismo, una particularidad que lo distingue de otros, del mismo tipo, en América Latina: es un régimen autoritario que se presenta con formas democráticas. Allí está su fuerza y también su debilidad. Tomando a Schmitter y O'Donnell,⁷ si la limitación, para sus fines, de las dictaduras de los años setenta y ochenta eran sus promesas de futuro democrático, la del autoritarismo fujimorista fueron sus formas democráticas. El fujimorismo sabía que era imposible en los actuales momentos de globalización de la política legitimar un régimen que no tuviera un mínimo de formas democráticas; esto lo entendió después del golpe de estado y buscó "constitucionalizarse" de alguna manera. Pero estas mismas formas permitieron el desarrollo de una oposición, incluso allí donde se había liquidado el sistema de partidos y debilitado las demás instituciones, que puso en evidencia el manejo autoritario. El régimen se debatió así entre sus intenciones y sus formas, y si bien se resistió a renegar de las primeras, tampoco pudo deshacerse de las segundas. A ello se agrega, en el caso del fujimorismo el tema de la corrupción que finalmente sería el que lo haría caer. Se trata entonces de un régimen autoritario de un tipo especial, cuyas contradicciones van también a determinar su relación con los medios de comunicación.

Este proyecto autoritario, ya como régimen, hace a dichos medios parte de un proceso de negación de la política o de antipolítica,⁸ donde los actores e institu-

⁷ Ver O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe C., *Transitions from Authoritarian Rule. Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1996.

⁸ Ver Lynch, Nicolás, "Negación y regreso de la política en el Perú", en: *Política y antipolítica en el Perú*. Lima, DESCO, 2000.

ciones que representan a la política son “malos” y buscan vivir de la sociedad, al tiempo que todos aquellos que la niegan y presentan soluciones aparentemente neutrales para los problemas nacionales son “buenos” y deben ser imitados. La política entonces, explícitamente expuesta, debe ser erradicada de la comunicación pública para ser reemplazada por los deportes, el espectáculo o los “*talk-shows*” que escarban en la vida privada de las personas.

Ante la crisis, el vacío y la ofensiva autoritaria, la sociedad, sin embargo, no ha muerto. Algunos medios reaccionan, con mayor o menor apoyo de otras organizaciones sociales y denuncian con éxito determinados abusos del poder. Este es el caso, entre los ejemplos más resaltantes, de las revistas *Sí* y *Caretas*, del canal 2 de televisión y de los diarios *La República* en 1993, 1996 y 1997 y *El Comercio* en febrero y marzo del año 2000. Si en un primer momento esta reacción de los medios, por más significativa que fuese, no alcanzó sino a públicos muy reducidos, conforme avanzaba la década las denuncias iban llegando a más y más sectores de la sociedad hasta alimentar y alimentarse de las movilizaciones sociales que aislarían al régimen de Fujimori y lo llevarían a su crisis final.

La historia inmediata: polarización y conflicto, pero con algún respeto

Es cierto que la relación de los medios con el poder político ha sido especialmente conflictiva en el Perú. De la misma manera, cuando ha sido posible una prensa plural, la relación entre los medios también ha solido crear situaciones de drástica polarización,⁹ esto último en los más bien cortos períodos en el siglo en los que ha existido libertad de prensa en el país. Generalmente los recuentos de esta relación empiezan con la expropiación que hizo de los diarios y los canales de televisión el gobierno militar del general Velasco en la década de 1970. Sin embargo, los problemas vienen de más atrás, cuando la prensa, principal medio de comunicación de la época, estaba controlada por un grupo de propietarios con lazos muy estrechos, tanto económicos como políticos, con los intereses oligárquicos, sin permitir ninguna opinión disidente. Es cierto también que esto fue variando poco a poco, desde mediados de los años cincuenta aproximadamente, cuando las propuestas de cambio de los partidos populistas y la izquierda marxis-

⁹ Ver, Schmidt, Corinne, “The Media and Presidential Elections in Perú”, manuscrito, Lima, 2000.

ta empiezan a ganar espacio en la escena pública, pero los medios distaban mucho de expresar una sociedad en ebullición que transformaba su rostro social aceleradamente.¹⁰ El argumento de Velasco en aquel momento para expropiar los medios y “transferirlos a los sectores sociales organizados”, si bien buscaba ocultar su afán autoritario de manipularlos, no dejaba de basarse en una situación real de escaso pluralismo informativo. Ello no significa que la expropiación no dejara un amargo sabor entre los dueños y condicionara su relación con el Estado una vez devueltas sus empresas periodísticas.

El papel político de los medios en aquel período fue también importante, pero indudablemente menor que en años más recientes. La década se inició con la devolución de los medios a sus propietarios el mismo día de la trasmisión de mando, el 28 de julio de 1980, por parte del recién elegido Fernando Belaúnde. Incluso se fundaron dos diarios de tendencia izquierdista: el *Diario de Marka*, que duró entre 1980 y 1984, y *La República*, que continúa desde 1982. A tal punto llegó la tolerancia que incluso dos publicaciones de grupos insurrectos, *El Diario* (sucedáneo del *Diario de Marka* y vocero oficioso de Sendero Luminoso), al igual que *Cambio* (vocero, también oficioso, del MRTA), funcionaron hasta 1990. De igual manera, los canales de televisión animaron el debate público con programas políticos relativamente plurales, donde eran invitados representantes de las diversas tendencias políticas con representación parlamentaria. Asimismo, los medios de comunicación gozaron también de algunas excepciones respecto del pago de impuestos, que ya hemos señalado, y de ventajas que obtenían por usar un tipo de cambio subsidiado para realizar sus importaciones. Al terminar la década, la gran mayoría de los medios se opuso radicalmente al intento del gobierno de Alan García de estatizar el sector bancario y financiero en la segunda mitad de 1987, apoyando seguidamente la candidatura del escritor Mario Vargas Llosa que encabezaba una coalición de partidos y movimientos de derecha.¹¹ Esta polarización de los medios contra un gobierno como fue el de García no sig-

¹⁰ A pesar de ello, en el primer gobierno de Fernando Belaúnde (1963-1968) se aprobó una ley que se dió en llamar “Ley de Defensa Fiscal de la Libertad de Expresión”, que reunía, curiosamente, los intereses de los dueños de los medios con los de la ciudadanía, eliminando todos los impuestos a las empresas periodísticas que no fueran los que gravaban a las utilidades.

¹¹ Es importante señalar que a partir de este momento la mayoría de los medios; pero en particular los canales de televisión, se convierten en abanderados de la propuesta ideológica neoliberal, sin admitir, en especial en el campo económico, propuestas críticas de otra índole. Este antecedente facilitaría las cosas a Alberto Fujimori para adecuarse a las recomendaciones de los organismos financieros internacionales.

nificó, sin embargo, su represión, ni tampoco una discriminación en los privilegios tributarios y financieros que otorgaba el Estado.

Todo esto, por supuesto, no descarta la represión, que tuvo lugar sobre todo en las denominadas “zonas de emergencia”,¹² que áreas bajo control militar debido a la importante presencia de grupos alzados en armas. A principios de 1983 resultan muertos ocho periodistas de diversos medios en la comunidad campesina de Uchuraccay, en Ayacucho, por un grupo de campesinos aparentemente instigados por las Fuerzas Armadas. Los reporteros Jaime Ayala, de *La República* y Hugo Bustíos, de *Caretas*, fueron asesinados en 1984 y 1987 respectivamente. Se presume también que por las Fuerzas Armadas en el departamento de Ayacucho. Asimismo, se sospecha que los homicidios de Barbara D’Achille y Todd Smith en 1989 fueron perpetrados por Sendero Luminoso en el departamento de Huanavelica y el valle del Huallaga, respectivamente. En 1986 y 1991 fueron levantados sucesivos programas televisivos conducidos por el periodista César Hildebrant, por denunciar cuestiones relativas a la guerra antisubversiva. Este clima llevó, a que en 1983, los jefes de las Fuerzas Armadas pidieran públicamente el cierre del *Diario de Marka* y de *La República*,¹³ lo que no tuvo mayor eco en la elite política. En esta misma línea, los juicios de difamación contra los directores de diarios, se dejaron sentir contra Sinesio López, quien fue director de la primera de estas publicaciones, contra Guillermo Thondrike, de *La República* y contra el periodista César Hildebrant.¹⁴ Estos juicios tuvieron consecuencias en la vida laboral en general, según refiere López, que fueron más allá de la actividad periodística.

Sin embargo, la actitud que mejor podría representar la relación entre el poder político y la prensa en los años ochenta era la de “hacer caso” a las denuncias, generalmente de abusos en la lucha antisubversiva a través de la formación de una comisión investigadora, ya sea de notables como en el caso de Uchuraccay, o parlamentaria como en las masacres de Accomarca, Cayara y “Los Penales”. “Hacer caso” significaba proveer, bajo la presión de los medios, de alguna información a la opinión pública, permitir que hubiera informes escritos y públicos –cuando

¹² En 1990, la población en zonas de emergencia abarcaba el 45,18% y estas regiones cubrían el 29,62% del territorio peruano. Fuente: Lynch, Nicolás, *Una tragedia sin héroes*, Lima, Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1999.

¹³ Conaghan, op. cit.

¹⁴ *Ibíd.*

se trataba de comisiones parlamentarias éstos eran de mayoría y minoría– e incluso permitir que algún fiscal, como fue el caso de Carlos Escobar en Ayacucho, desarrollara una investigación judicial, aunque luego fuera silenciado o tuviera que exiliarse. Por más que las denuncias terminaran en la impunidad, “Hacer caso” era una actitud que contrastaba con el cinismo de los años noventa cuando las denuncias no eran atendidas y los reclamos persistentemente tratados como farsas. Podríamos decir que la precaria democracia de los años ochenta, por más que no solucionara los problemas, tenía la capacidad para encontrarles una canalización institucional que evitaba –aunque fuera temporalmente– que se convirtieran en bombas de tiempo contra el sistema mismo.

El uso autoritario de los medios

La guerra interna fue uno de los factores determinantes para la destrucción de la política democrática en el Perú y el actor victorioso más importante en ese conflicto: las Fuerzas Armadas, con su estrategia de lucha antisubversiva, continuo en la década de 1990 inspirando una política autoritaria dotada de elementos importantes de la guerra que libraron en la década anterior. Podemos decir entonces que la política autoritaria de los años noventa fue, en cierta medida, una continuación de la guerra antisubversiva de los militares en la década del ochenta a la vez que una negación de la política democrática en ese mismo período. Ello tuvo como consecuencia que las Fuerzas Armadas y su eventual aliado “independiente” Alberto Fujimori no pudieran reconocer adversarios que no fueran enemigos. De allí la urgencia de terminar, o a lo sumo minimizar, la competencia política y de crear nuevas formas de comunicación, a través de los medios y no de los partidos, con las que debían interactuar para poder gobernar.

El vacío creado por la ausencia de los partidos y la crisis y minimización del estado de derecho llevó a que los medios se convirtieran en el canal tanto de expresión como de represión de la población. Ante la carencia de partido político propio primero y la marginación de lo que quedaba de estos y de la sociedad civil después, el control de los medios de comunicación se convirtió en una prioridad para el gobierno de Fujimori. En su etapa democrática, entre el 28 de julio de 1990 y el 5 de abril de 1992, las posibilidades de controlar los medios se vieron restringidas tanto por la existencia de la competencia partidaria como por la relativa vigencia del Estado de Derecho. Del golpe en adelante, la situación cambió radicalmente. En

primer lugar, por la casi total simpatía de los medios tanto escritos como televisivos con el golpe de estado, lo cual en ese momento era consonante con el alto apoyo (82%) de la población. Luego, por el progresivo control, que se iría adecuando a las necesidades del régimen, pasando de la autocensura y la complicidad a la manipulación. Pero, sobre todo, por la ausencia de otros espacios que rivalizaran con los medios en la creación de opinión pública.

El gobierno de Fujimori se inauguró como régimen autoritario con la ocupación militar de las redacciones periodísticas y la censura del contenido de las publicaciones. Sin embargo, pronto se dió cuenta de que debía retroceder, y así como le prometió a la comunidad internacional la convocatoria a elecciones, también se retiró físicamente de los medios para dar comienzo a una estrategia de control progresivo. Este control progresivo que buscó –aunque no pudo– convertirse en monopolio llevó a una drástica reducción de la información que el conjunto del aparato del Estado ofrecía a la ciudadanía en general y a la prensa en particular. En el gobierno de Fujimori las cosas se sabían cuando ya están hechas, presentándose a la población como hechos consumados que no quedaba sino aceptar. El caso paradigmático fue el ajuste económico del inicio de su administración, en agosto de 1990, que contradecía abiertamente el discurso de su campaña y las razones por las que supuestamente había sido elegido. Este hecho marcó la pauta que se continuó con el golpe de estado –juego de haber negado la probabilidad de que esto ocurriera– y, finalmente, con los sucesivos intentos reeleccionistas, también descartados como posibilidad antes de que fuera el momento propicio o necesario para anunciarlos.

Asimismo, se desarrolló una actitud de abierto cinismo por parte de los funcionarios gubernamentales que negaban lo evidente y solían burlarse de las denuncias presentadas, en especial si se trataba de violaciones a los derechos humanos que implicaran agresión física. El control, sin embargo, nunca llegó a ser total, por las mismas limitaciones que le imponía al régimen la urgencia de mantener formas democráticas. Esto último permitió que se mantuvieran espacios libres en algunos medios impresos de circulación nacional, en las radios (principalmente de provincias) y en programas aislados de televisión o en algún canal por un tiempo limitado. La pauta del cinismo, estuvo dada por Fujimori, quien, como nos recuerda Catherine Conaghan,¹⁵ se encargó de señalar cada vez que se lo preguntaron –pero con

¹⁵ op. cit.

especial énfasis en coyunturas clave: abril de 1992 y agosto de 1996— su respeto irrestricto a la libertad de expresión.

La relación del gobierno de Fujimori con los medios de comunicación se puede entender mejor si la comparamos con las distintas etapas de su administración. En su primer momento democrático, entre 1990 y abril de 1992, podemos señalar un relativo equilibrio, similar al que desarrollaron las dos administraciones anteriores de Belaúnde y García. En un segundo momento, ya como régimen autoritario, entre 1992 y 1996, podemos hablar de un control sin necesidad de imposiciones, debido al prestigio que le brindó la restauración del orden, por el fin del terrorismo y de la hiperinflación y por la afirmación de su autoridad con el éxito del golpe de estado. En un tercer momento, a partir de agosto de 1996 cuando se inicia la ofensiva por la segunda reelección, podemos señalar un intento —a veces desesperado pero en gran medida exitoso— de control abierto de los medios de comunicación así como también de la opinión en general.

En el presente trabajo expondremos sintéticamente tres casos que expresan coyunturas de grave conflicto entre el gobierno y los medios de comunicación. Me refiero al crimen de La Cantuta, en el que un comando paramilitar mató a nueve estudiantes y un profesor, hecho ocurrido en julio de 1992, pero denunciado en 1993; a la incautación del canal 2 de televisión de manos de su propietario Baruch Ivcher, sucedida en septiembre de 1997; y a la “guerra sucia” contra la oposición en la campaña para las elecciones generales del año 2000.

El crimen de La Cantuta

En julio de 1992, nueve estudiantes y un profesor, sospechosos de pertenecer a Sendero Luminoso, fueron secuestrados por un comando paramilitar dentro del campus de la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”, localizada en la zona conocida como “La Cantuta”.¹⁶ Estas diez personas fueron luego torturadas y posteriormente asesinadas. El grupo que llevó adelante estas acciones estaba compuesto por personal del Ejército Peruano al mando del mayor Santiago Martín Rivas, y se le conoció periódicamente como el “grupo Colina”. Aparentemente, lo que motivó el operativo fue la ofensiva urbana de Sendero Luminoso en Lima en la primera mitad de 1992, hecho que llevó a la explosión de varios coches bomba en el sector comercial y financiero del distrito de San Isidro y en la calle Tarata en pleno

¹⁶ El autor trabajaba como editor político en la revista *Sí* en el momento en que se descubrieron las evidencias de este crimen.

centro de Miraflores, pertenecientes a la zona acomodada de la ciudad. De acuerdo con los informes de inteligencia que poseía el gobierno, los estudiantes y el profesor de La Cantuta habían estado implicados en esas acciones.

Este crimen fue revelado por el congresista Henry Pease en abril de 1993, en sesión del pleno de su Cámara, aparentemente a causa de la existencia de un documento alcanzado por un grupo de oficiales descontentos en el Ejército. Esta versión sería confirmada públicamente algunos meses más tarde por otro militar disconforme, el general Rodolfo Robles Espinoza. Los políticos oficialistas negaron enfáticamente que el crimen hubiera sido cometido, y junto con el presidente Fujimori achacaron las versiones a gente interesada en desprestigiar al Ejército. El comandante general del Ejército, general Nicolás Hermoza, fue más allá al señalar que los que habían denunciado el hecho eran cómplices de la subversión, y acto seguido llevó adelante un paseo de tanques por la ciudad de Lima a manera de advertencia. Por otro lado, se llegó a formar una Comisión de Investigación en el Congreso de la República, cuyo porvenir no era muy auspicioso por la aplastante mayoría oficialista. Sin embargo, el caso dió un giro drástico con la denuncia que hizo la revista *Sí* a través de su director Ricardo Uceda sobre el hallazgo de los restos de las víctimas.¹⁷ Con un mapa que fuentes de las propias Fuerzas Armadas entregaron a la revista *Sí*, los periodistas encontraron los huesos calcinados en la localidad de Cieneguilla. Este hallazgo se corroboró con otro ocurrido en una zona cercana a la Carretera Central en las afueras de Lima, donde se encontraron también restos de las ropas de los ejecutados. Ante tamaña evidencia, el gobierno debió retroceder y aceptar el enjuiciamiento de los implicados. Sin embargo, continuó maniobrando y logró una ley, propuesta por la mayoría oficialista en el Congreso, que permitió el juzgamiento de los implicados en el fuero militar. Finalmente, fueron condenados sólo los directamente involucrados y dos años después, liberados por una ley de amnistía promovida por el gobierno.

El periodista Ricardo Uceda¹⁸ señala que el reconocimiento del hecho por parte del gobierno fue posible porque los periodistas se atrevieron a desempeñar el rol de fiscales y procedieron a desenterrar los restos en el lugar que les habían indicado; porque esto se corroboró mediante un segundo hallazgo y porque el primer fiscal civil que se ocupó del caso resultó honesto y dió curso formal a la investigación ju-

¹⁷ Los periodistas Ricardo Uceda, Edmundo Cruz y José Arrieta realizaron la investigación que llevó al hallazgo de las fosas que contenían los restos de las víctimas.

¹⁸ Entrevista con Ricardo Uceda el 20-2-2000.

dicial. A ello se sumó la inmediata solidaridad de grupos de derechos humanos tanto peruanos como internacionales, en particular Amnesty International, que envió especialistas que hicieron posible la identificación de los restos. Todo esto permitió, a pesar del airado rechazo inicial, del juzgamiento del caso por el fuero militar y de la posterior amnistía, que se reconociera la existencia del crimen y se sentenciara a los culpables directos. Ello llevó a Uceda a señalar que en el caso de La Cantuta el periodismo obtuvo una victoria política sobre el gobierno, porque lo obligó a reconocer el hecho y a castigarlo, cerrándose el asunto con un saldo a favor de la democracia. Sin embargo, a pesar de este curso el hecho todavía no tendría un efecto definitivo en la popularidad del gobierno que logró ser reelecto, con las nuevas reglas producto del golpe de 1992, en las elecciones generales de 1995.

El crimen de La Cantuta, sin embargo, fue susceptible de ser perseguido y aunque sea medianamente sancionado, porque ocurrió en el momento inicial del gobierno de Fujimori, cuando el control de la maquinaria estatal, en especial de las Fuerzas Armadas y el sistema judicial, no se había perfeccionado. Otra de las razones fue que la materia de juzgamiento tenía que ver con la “guerra sucia” que se llevó adelante contra los grupos subversivos, asunto que por más que el gobierno intentara revivir de vez en cuando por razones coyunturales, perteneció al pasado del régimen y del país y no al futuro, del gobierno fujimorista. Algo diferente sucedió cuando se trataron asuntos relativos a la permanencia del régimen autoritario en un momento más avanzado de su gestión.

El caso Ivcher

En septiembre de 1997 sucedió un hecho inusitado para los estándares latinoamericanos actuales: un canal de televisión fue, en la práctica, confiscado por un gobierno de la región. Teminaba así una historia que había empezado casi dos años antes, a fines de 1995. En esa fecha, el accionista mayoritario de Frecuencia Latina, canal 2 de televisión, Baruch Ivcher, empezó a revisar la línea editorial que su emisora había mantenido en el quinquenio anterior. Las razones no son hasta hoy claras, aunque el hecho constituyó una sorpresa porque el canal 2 había sido el que más había apoyado la “recuperación de autoridad” propiciada por el gobierno de Fujimori, a la vez que había sufrido por ello un grave atentado contra sus instalaciones por parte de Sendero Luminoso en junio de 1992. Según personas allegadas a Ivcher,¹⁹ se trataba de un sincero cambio de actitud motivado por la derrota del te-

¹⁹ Entrevista con Iván García el 29-2-2000.

rorismo y la estabilización económica del país, lo cual debía tener entre sus consecuencias un mayor pluralismo informativo. Sin embargo, circularon también los rumores de que el cambio de actitud se debía a la exclusión de Ivcher en un negocio de compra de armas por parte del gobierno peruano con motivo del conflicto entre Perú y Ecuador. Existió una tercera versión, de fuentes internas de las Fuerzas Armadas, que señalaba a Ivcher como participante en un negocio de compra de armas por parte de Ecuador, con motivo también del conflicto señalado, lo que habría motivado los posteriores cuestionamientos a su nacionalidad peruana. El hecho es que, a fines de 1995, Ivcher desarrolló reuniones con parlamentarios de oposición y en la primera mitad de 1996 produjo cambios significativos en la conducción de la parte periodística del canal 2.

El cambio de línea y de personal trajo como resultado un conjunto de investigaciones periodísticas sobre la actividad de las Fuerzas Armadas y los servicios de inteligencia que enemistaron radicalmente a Ivcher con el poder. En agosto de 1996, se difundió la denuncia, hecha en una audiencia judicial por el narcotraficante Demetrio Chávez Peñaherrera, sobre supuestos pagos que habría hecho al asesor del Servicio de Inteligencia Nacional Vladimiro Montesinos,²⁰ para que se le permitiera operar libremente. Asimismo, el canal 2 hizo públicas algunas de las conversaciones radiales entre dicho narcotraficante y oficiales del Ejército sobre el pago de sobornos para facilitar el transporte de drogas. En abril de 1997, se denunció la tortura de la agente del Servicio de Inteligencia del Ejército Leonor La Rosa y el asesinato y descuartizamiento de su compañera, la agente Mariella Barreto. Ambos hechos –según declaraciones de la primera– fueron perpetrados por personal militar en los sótanos del Cuartel General del Ejército. Una semana más tarde, se denunciaron que los cuantiosos ingresos del asesor de inteligencia –supuestamente “de tiempo completo”– Vladimiro Montesinos, superarían el millón de dólares anuales. Asimismo, se hicieron públicos los planes de inteligencia conocidos como “Nerval”, “Bermuda” y “El Pino” que tenían como objetivos la persecución y el hostigamiento de periodistas y políticos de oposición, el asesinato del reportero César Hildebrant y la voladura de la antena del canal 13 de televisión en la ciudad de Puno. Por último, en julio de 1997, se denunció, con múltiples detalles, el espiona-

²⁰ Vladimiro Montesinos es un ex capitán del Ejército Peruano separado de sus filas en la década de 1970 por faltas graves que le valieron una condena que purgó en prisión militar. Desde inicios del régimen fujimorista se convirtió en el principal asesor en cuestiones de seguridad y en el jefe real del Servicio de Inteligencia Nacional. Voceros del gobierno de Fujimori señalaron en un primer momento que era un asesor *ad-honorem* para después decir que el asunto de sus ingresos es una cuestión de “seguridad nacional”.

je telefónico perpetrado por el Servicio de Inteligencia Nacional a periodistas y políticos de oposición, miembros del Congreso y artistas.

Estas investigaciones periodísticas trajeron como consecuencia un conjunto de represalias contra Ivcher y el canal 2. Primero, el resguardo militar del que gozaba la emisora fue retirado inmediatamente después de que se realizaron las primeras denuncias de corrupción en el Ejército. Segundo, Baruch Ivcher fue objeto de múltiples amenazas. Tercero, en mayo de 1997, el canal recibió visitas de inspectores de la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT) y de representantes de la Policía Fiscal. Cuarto, los socios minoritarios, los hermanos Samuel y Mendel Winter, expresaron públicamente que no tenían vínculo alguno con la conducción del canal. Quinto, en el mismo mes de mayo, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas emitió un comunicado donde se señalaba que Ivcher estaba atentando contra “el honor de estas Fuerzas y la seguridad nacional”. En esos momentos comenzaron también las insinuaciones sobre supuestos problemas de su nacionalización como peruano. En este clima enrarecido, Baruch Ivcher dejó el Perú, para no volver hasta luego de la caída de Fujimori. Con posterioridad a su partida se le retiró la nacionalidad peruana en el mes de julio de 1997 y, como consecuencia de ello, la posibilidad –debido a que los extranjeros no pueden ser propietarios de emisoras de televisión según la ley peruana– de poder dirigir su canal. En el mes de septiembre del mismo año, la administración de la emisora pasó a manos de los socios minoritarios. Luego, a fines de 1999, a través de otra maniobra legal, éstos se convirtieron en mayoritarios mediante un aumento de capital del que excluyeron a Ivcher. Es importante señalar que a lo largo de todo el caso, los jueces le dieron sistemáticamente la razón al gobierno y a los socios minoritarios del canal 2, y nunca a Ivcher, tanto si se discutía, un problema empresarial como cualquier otro relativo a su nacionalidad.

El caso Ivcher, en comparación con La Cantuta, sucedió en un momento distinto del gobierno de Fujimori que coincide, casi exactamente, con el inicio de la ofensiva política por su segunda reelección. En agosto de 1996, al mismo tiempo que las primeras denuncias del canal de Ivcher tenían lugar, el Congreso, controlado por Fujimori, aprobó una “ley de interpretación auténtica” de la Constitución de 1993,²¹ que permitía al mandatario aspirar legalmente a un tercer período

²¹ Esta “ley de interpretación auténtica” ha sido tachada de inconstitucional por todos los expertos no partidarios del gobierno fujimorista, señalándose que la tercera postulación de Fujimori contravenía la propia Constitución que este régimen había hecho aprobar en 1993.

presidencial. En esta etapa comenzó a sentirse la falta de resultados del programa económico neoliberal en lo relativo al empleo y a los ingresos de la población en general. La legitimidad por resultados de los primeros años –por el abatimiento del terrorismo y de la hiperinflación–, no logró ser reemplazada por otra de tipo legal-democrática y se agotó como fuente de autoridad para la administración de Fujimori. Por otra parte, las denuncias de Ivcher se dirigieron a uno de los nudos del poder: los servicios de inteligencia, e implicaron además la existencia de un canal de señal abierta capaz de denunciar casi cualquier acto de corrupción gubernamental. Es más, estos servicios de inteligencia que habían sido fortalecidos para la lucha contra el terrorismo a fines de la década de 1980 y principios de la de 1990, quedaron al descubierto con estas denuncias como aparatos que estaban siendo empleados para reprimir a la oposición democrática. En el esquema de control político diseñado por el régimen de Fujimori, en especial a partir del golpe del 5 de abril de 1992, los medios de comunicación y sobre todo la televisión, jugaron un papel central. Por lo tanto, tener un canal –no sólo un programa o algún periodista– en la oposición podía poner en riesgo el tipo de control diseñado y eventualmente los proyectos políticos que se pretendían llevar a cabo. Además, el control institucional del aparato del Estado, y no sólo el de los organismos de seguridad se había perfeccionado, alcanzando en especial a las diversas instancias del sistema judicial que podían tener alguna intervención en conflictos que se derivaran del nuevo intento reeleccionista. Todo esto hizo más sencillo el acoso del nuevo rival. La drástica reacción contra Ivcher y el canal 2, tuvieron lugar porque el régimen no podía permitir, en un momento en que se jugaba su permanencia en el poder, que alguien se tomara en serio el asunto de la libertad de expresión en la televisión y comenzara a hacer uso reiterado de ella.

Las elecciones generales del año 2000

Las elecciones del año 2000 eran la meta de la campaña por la segunda reelección que el gobierno de Fujimori había iniciado en agosto de 1996 con la “ley de interpretación auténtica” de la Constitución de 1993. Era un proceso clave a través del cual el fujimorismo esperaba conseguir la legitimidad necesaria para continuar con un tercer mandato. Con este propósito se afianzaron los mecanismos de control de los medios de comunicación que se habían intensificado a partir de agosto de 1996. Este control supuso cuatro acciones fundamentales: la multiplicación y centralización de la denominada “prensa amarilla” que atacaba de

manera viciosa y sistemática a periodistas y políticos de oposición; el control de los canales de televisión de señal abierta –todos salvo canal 7, de propiedad privada– a través de la publicidad estatal y los impuestos, sin permitir la aparición de ningún candidato opositor ni siquiera mediante avisos pagados; el control de la información que produce el Estado y el hostigamiento por parte de los servicios de inteligencia y del Poder Judicial de los periodistas y medios independientes que no se sometía a los deseos del régimen. Estas acciones se sustentaron en una reafirmación del control del aparato del Estado, e implicaron la destrucción de lo que podía haber quedado del Estado de Derecho legislado en la Constitución de 1993.

Las elecciones del año 2000 no constituyeron una competencia política plural que brindara distintas opciones a la ciudadanía para que ésta libremente pudiera elegir. Representaron, por el contrario, un episodio más de confrontación política librado en el terreno de la fuerza y no de los argumentos, entre el gobierno de Fujimori y la oposición democrática. Por esto, el gobierno intervino el Poder Judicial²² y el Ministerio Público, destituyó a los miembros no afines del Tribunal Constitucional, recortó las funciones del Consejo Nacional de la Magistratura, maniobró para la elección de los miembros del Jurado Nacional de Elecciones y modificó la ley de participación ciudadana para restringir el derecho a referéndum. Aprobó, asimismo, una Ley General de Elecciones que requería a los partidos políticos las firmas del 4% del electorado para registrarse como tales (aproximadamente medio millón de ellas), mantuvo el distrito nacional único para la elección del Parlamento y sancionó el control de los Jurados Electorales Especiales –que conducen las elecciones en el interior del país– por parte de los magistrados de las respectivas Cortes Superiores de Justicia de cada distrito judicial. Todo esto entre 1996 y 1999. La única excepción, fue la creación de la Defensoría del Pueblo, recién establecida en 1996 que quedó en manos de un abogado independiente, debido a la votación calificada de dos tercios que se necesita, según la Constitución, para su elección.

Este control institucional casi absoluto permitió afianzar los mecanismos de control de los medios de comunicación. Un ejemplo novedoso en este sentido fue

²² Esta intervención ha significado, entre otras cosas, que durante el gobierno de Fujimori el 75% de los jueces hayan sido provisionales, nombrados por funcionarios controlados por el Poder Ejecutivo, quienes a su vez podían destituirlos en cualquier momento.

la llamada “prensa amarilla” o prensa “chicha” que proliferó en los últimos cinco años del régimen. A primera vista puede parecer que se trató de un periodismo sensacionalista como existe en muchas partes del mundo y también en el Perú. Sin embargo, consistió en un conjunto de diarios, siete en total,²³ que se dedicaban casi exclusivamente, todos los días a atacar a los periodistas y políticos de oposición, así como a las instituciones que supervisan la transparencia de los comicios, incluida la Defensoría del Pueblo.²⁴ Además, priorizaban en sus ataques a aquellos que amenazaban más directamente la reelección de Fujimori, coincidiendo casi todos en los titulares que presentaban. Pero los ataques no sólo eran políticos; solían estar dirigidos a la vida privada de las personas y tener una connotación abiertamente sexual. Es difícil saber el éxito de ventas que podían tener entre el público, principalmente de sectores populares, porque sólo dos de los siete contaban con una lectoría importante;²⁵ pero es indudable que su bajo precio (0,50 soles, un tercio del costo de los periódicos serios) y el hecho de que fueran desplegados a todo color en los quioscos de venta garantizaba una significativa difusión de sus mensajes. No existe una investigación detallada de la relación entre estos diarios y el gobierno; sin embargo, el periódico *La República* publicó en dos oportunidades denuncias acerca de que un asesor del Servicio de Inteligencia Nacional enviaba por fax los titulares al diario *El Tío*. Algo similar ocurrió en noviembre de 1999, cuando un ex director de *El Chato* denunció que el dueño del periódico recibía 6.000 soles (aproximadamente 1750 dólares) también de otro asesor del Servicio de Inteligencia Nacional por cada titular que publicaba contra la oposición. Frente a esta batería cotidiana de insultos, periodistas y políticos opositores renunciaron a denunciar a estos diarios amarillistas ante el Poder Judicial porque existía el convencimiento generalizado de que hacerlo sería una pérdida de tiempo, debido al caso omiso que en el pasado habían hecho los jueces a acusaciones similares.

El control de la televisión de señal abierta parece haber sido considerado una pieza clave para el intento de “re-reelección” de Fujimori, ya que ésta es el medio

²³ Sus nombres son: *El Chato*, *El Chino*, *Chuchi*, *El Mañanero*, *El Diario Más*, *El Men* y *El Tío*.

²⁴ Ver el boletín “Datos electorales”, núm. 27, 14/03/00. Publicado por la Asociación Civil Transparencia.

²⁵ De acuerdo a la Compañía Peruana de Investigación de Mercados, en diciembre de 1999 sólo *El Chino* y *El Tío*, tenían un lugar, quinto y décimo respectivamente, entre los diez diarios más leídos en Lima Metropolitana.

que llega a una mayor cantidad de peruanos, en especial a aquellos de menores recursos que constituyen la mayor parte del electorado. La expresión más sobresaliente de este tipo de control fue la cerrada negativa de estos canales a mostrar imágenes de los candidatos de la oposición, a pesar de la petición, no sólo de éstos sino incluso de los observadores internacionales, en particular de los representantes de la OEA. El factor decisivo en la capacidad del gobierno para establecer este control parece haber sido la publicidad estatal. Entre los años 1997 y 1999, de especial recesión en el Perú, el Estado aumentó su publicidad en los medios de comunicación²⁶ convirtiéndose en el principal anunciante y desplazando a sectores tan importantes como los fabricantes de cervezas y gaseosas o los bancos. De este avivaje, los canales de televisión de señal abierta se beneficiaron con algo más del 80%, alcanzando una suma de aproximadamente 45 millones de dólares en 1999.²⁷ Los más beneficiados, con aproximadamente el 60% del total, fueron los dos canales más estrictamente afines al gobierno. Parecen haber sido también importantes las presiones que se realizaron usando amenazas por cobro de impuestos atrasados que no habían pagado los medios, sin embargo se carece de cifras al respecto.

Otro aspecto menos trabajado pero también significativo fue el acceso a la información. Periodistas tan distintos como Manuel Romero Caro, dueño de Corporación Gestión, Juan Paredes Castro del periódico *El Comercio* y Blanca Rosales, ex editora general de *La República*,²⁸ señalaron que el gobierno manifestaba una especial preferencia por dar información sobre sus actividades a aquellos medios que le eran afines, marginando a quienes no estaban de acuerdo con sus puntos de vista. Esta situación llegó varias veces al escándalo cuando Fujimori se negó a incluir en sus constantes giras por el interior del país a periodistas de los medios opositores.

Por último, el gobierno también ejerció presión a través del hostigamiento directo de los servicios de inteligencia contra periodistas y políticos de oposición, que consistió en seguimientos y amenazas. Al respecto existieron los planes "Bermuda" y "Nerval" ya mencionados, en 1996 y 1997, y luego las operaciones "Octavio", "Periodista I" y "Periodista II" en 1999 y 2000, que fueron denunciadas por los periódicos *Referéndum* y *La República*. En todos los casos se trató de información proporcionada por individuos descontentos dentro de estos servicios de seguridad y tachada de falsa por voceros del gobierno.

²⁶ De acuerdo con "Datos Electorales", núm. 16 y 18, el Estado aumenta su publicidad un 109,1%.

²⁷ *Ibíd.*

²⁸ Schmidt, Corinne, *op. cit.*

La prensa de oposición, principalmente los diarios *El Comercio*, *La República* y *Liberación*²⁹ desarrolló, sin embargo, una muy importante campaña de denuncia de las limitaciones que caracterizaron al contexto en el que se llevaron a cabo las elecciones generales del año 2000. Pero entre todas estas, la denuncia que verdaderamente puso en evidencia al gobierno fue la que realizó el primero de estos diarios en la última semana de febrero de 2000.³⁰ En ella, *El Comercio* relataba con lujo de detalles la manera fraudulenta en que se había procedido a registrar a “Perú 2000”, uno de los grupos de la coalición del mismo nombre, la cual precisamente lanzaba la candidatura de Alberto Fujimori a una segunda reelección. El periódico señalaba que importantes figuras del oficialismo habían establecido una “fábrica” de firmas, llegando a falsificar más de un millón de ellas para que la autoridad electoral registrara a esta agrupación, cuyos dirigentes, por lo demás, eran desconocidos en la política nacional y cuyos locales se encontraban cerrados o eran inexistentes. Más tarde, en la tercera semana de marzo, *El Comercio* hizo una nueva denuncia, esta vez para señalar que otro de los integrantes de la coalición oficialista, la agrupación “Vamos Vecino” también había falsificado firmas para su inscripción. Nuevamente, el gobierno negó los hechos y un juez archivó el caso. Sin embargo, el impacto de esta investigación en el público fue muy importante, se considera que erosionó de manera significativa el apoyo con que contaba la candidatura de Fujimori, de una forma y en una proporción que no habían logrado hacerlo otras denuncias sobre graves irregularidades.

Pero el evento que generó una reacción definitiva contra el control sobre los medios y las instituciones sucedió la noche del 9 de abril del año 2000 cuando el candidato más votado de la oposición, Alejandro Toledo, denunció que a través del fraude el gobierno quería consagrar a Fujimori ganador en primera vuelta.³¹ Esta declaración sólo fue recogida por algunas radios y algunas emisoras de televisión por cable; sin embargo, miles de peruanos³² acudieron al Paseo de la República, frente al hotel donde Toledo había establecido su cuartel general, y luego marcharon al filo de la medianoche, a pedido de este candidato, al Palacio de Gobierno para expresar su protesta ante cualquier intento de consagrar a Fujimori ganador en aquellas condiciones. Luego, y hasta el miércoles 12 por la tarde,

²⁹ Creado a fines de 1999 y dirigido por el periodista César Hildebrant.

³⁰ Unidad de Investigación de *El Comercio*, dirigida por el periodista Ricardo Uceda.

³¹ Tanto la Asociación Civil Transparencia como la delegación de observadores de la OEA señalaron esa misma noche, sobre la base del “conteo rápido” que habían hecho, que ese triunfo no se había producido.

³² Alrededor de 50.000, según el corresponsal del *Washington Post*.

cuando la autoridad electoral dió los resultados definitivos, se produjeron manifestaciones masivas y diarias contra el nombramiento fraudulento de Fujimori como ganador en la primera vuelta. Estas movilizaciones fueron, según todos los analistas, el hecho que decidió al gobierno a abandonar sus planes de "ganar" en primera vuelta y conceder la posibilidad de un *ballotage*. Este retorno a las calles, después de aproximadamente una década de ausencia de manifestaciones y cuando se creía que ya no había ninguna otra posibilidad que la política mediática, fue crucial. Quizás su explicación se encuentre en el bloqueo de las distintas opiniones en los medios de mayor llegada, lo que pudo haber dado lugar a que otros espacios públicos, como la familia, el trabajo, el barrio, los mercados callejeros, la escuela, los medios de transporte, adquirieran importancia, promoviendo un conocimiento más amplio de las noticias a través de la comunicación interpersonal y produciendo las movilizaciones señaladas.

Finalmente, el candidato Alejandro Toledo decidió no presentarse a una segunda vuelta con Fujimori, y continuar en cambio con las denuncias de fraude. El período que va de abril a septiembre de 2000 se caracterizó por una disputa abierta acerca del papel que cumplen los medios, por un recrudecimiento de las denuncias sobre el control que el gobierno les aplicó y sobre el uso que hizo de ellos. El punto más alto de esta disputa se alcanzó con la "Marcha de los Cuatro Suyos", una movilización de rechazo a la reelección ocurrida en Lima en los días (26, 27 y 28 de julio) de la "inauguración" del tercer mandato de Fujimori. La movilización de cientos de miles de personas fue infiltrada por centenas de policías y militares que propiciaron los más diversos actos de violencia, y presentada en los medios masivos como un evento cuyo objetivo eran el pillaje y la destrucción. Tal fue la fuerza de la propaganda oficial al respecto que logró neutralizar momentáneamente al movimiento opositor. Sin embargo, un mes y medio más tarde tuvo lugar otro evento mediático: la presentación de un video en un canal de televisión por cable, en el que aparecía el hombre fuerte del régimen, Vladimiro Montesinos, entregando dinero a un congresista de la oposición para que se pasara a la bancada oficialista. Este hecho causó tal escándalo que motivó nuevas movilizaciones callejeras y finalmente el derrumbe del régimen. Hasta el último momento del gobierno autoritario, la calle y los medios se alimentaron mutuamente produciendo hechos políticos que no sólo influyeron sino que transformaron la situación.

Conclusión: la crisis del cinismo frente a los resquicios democráticos

El análisis de los usos de los medios de comunicación durante el régimen que encabezó Alberto Fujimori en el Perú es una buena manera de entender la capacidad de reacción de la población, y en ese sentido, del ejercicio de una forma de control social de la política. Ahora bien, esta influencia social se dió en el contexto de un régimen autoritario que se constituyó en este país en la década del noventa.

Los medios en el Perú de los años noventa han tratado, asimismo, de ser usados como parte de un doble juego que supuestamente respetaba las libertades pero en la práctica se burlaba de ellas para manipular a la población en función de un proyecto político determinado. Sin embargo este afán de manipulación se dió junto con una persistente acción de denuncia por parte de algunos medios, primero escritos y radiales y luego televisivos, que buscaban, en una situación abrumadoramente desventajosa, ponerle límites al poder e ir erosionando sus bases de sustento hasta que finalmente lograron hacerlo vulnerable a la exposición pública de sus crímenes.

Los usos de los medios en esta situación han estado determinados por el tipo de crisis en la relación sociedad-Estado bajo cuyo signo se abrió la década del noventa. Se trata de una crisis que se asienta en la desorganización social y que debilita las mediaciones, llámense partidos o estado de derecho, creando las condiciones para un papel más importante de los medios de comunicación en la política peruana como canales privilegiados entre las esferas social y política. Este nuevo papel les dará a los medios de comunicación una función fundamental en la creación de la opinión pública y de los hechos y fenómenos políticos del período, a tal punto que el escándalo final que provoca la caída del régimen es también un evento mediático: la presentación televisiva de un acto de corrupción de funcionarios públicos filmado por los propios corruptores y usado luego por la oposición como prueba final de sus alegatos.

Estos usos de los medios como manipulación de la ciudadanía o intentos de control social del poder político van a llevar al desarrollo de las dos tendencias básicas en la relación entre la sociedad y el Estado: la represión de los ciudadanos, a través de la desinformación en sus diferentes variantes, o la expresión, mediante la denuncia de los crímenes y la corruptela del poder. La represión y la expresión se van a reflejar en la movilización de la gente. En el primer caso, en el apoyo hasta cierto punto pasivo, al régimen representado por la participación popular en ma-

Conclusión: la crisis del cinismo frente a los resquicios democráticos

El análisis de los usos de los medios de comunicación durante el régimen que encabezó Alberto Fujimori en el Perú es una buena manera de entender la capacidad de reacción de la población, y en ese sentido, del ejercicio de una forma de control social de la política. Ahora bien, esta influencia social se dió en el contexto de un régimen autoritario que se constituyó en este país en la década del noventa.

Los medios en el Perú de los años noventa han tratado, asimismo, de ser usados como parte de un doble juego que supuestamente respetaba las libertades pero en la práctica se burlaba de ellas para manipular a la población en función de un proyecto político determinado. Sin embargo este afán de manipulación se dió junto con una persistente acción de denuncia por parte de algunos medios, primero escritos y radiales y luego televisivos, que buscaban, en una situación abrumadoramente desventajosa, ponerle límites al poder e ir erosionando sus bases de sustento hasta que finalmente lograron hacerlo vulnerable a la exposición pública de sus crímenes.

Los usos de los medios en esta situación han estado determinados por el tipo de crisis en la relación sociedad-Estado bajo cuyo signo se abrió la década del noventa. Se trata de una crisis que se asienta en la desorganización social y que debilita las mediaciones, llámense partidos o estado de derecho, creando las condiciones para un papel más importante de los medios de comunicación en la política peruana como canales privilegiados entre las esferas social y política. Este nuevo papel les dará a los medios de comunicación una función fundamental en la creación de la opinión pública y de los hechos y fenómenos políticos del período, a tal punto que el escándalo final que provoca la caída del régimen es también un evento mediático: la presentación televisiva de un acto de corrupción de funcionarios públicos filmado por los propios corruptores y usado luego por la oposición como prueba final de sus alegatos.

Estos usos de los medios como manipulación de la ciudadanía o intentos de control social del poder político van a llevar al desarrollo de las dos tendencias básicas en la relación entre la sociedad y el Estado: la represión de los ciudadanos, a través de la desinformación en sus diferentes variantes, o la expresión, mediante la denuncia de los crímenes y la corruptela del poder. La represión y la expresión se van a reflejar en la movilización de la gente. En el primer caso, en el apoyo hasta cierto punto pasivo, al régimen representado por la participación popular en ma-

nifestaciones de respaldo a los gobernantes o por el voto a favor de ellos en agradecimiento por los regalos que recibe; en el segundo caso, en la movilización callejera contra algunas medidas específicas y finalmente contra el régimen en su conjunto.

La manipulación de la ciudadanía y el intento de control social del poder pueden convivir como represión y expresión por el tipo de régimen autoritario que se configura. Un régimen autoritario con formas democráticas cuya contradicción inherente permite que se produzcan tanto el intento de permanecer indefinidamente –usando a la mayoría de los medios para lograrlo– como la denuncia por parte de algunos otros medios de las trampas que se realizan para conseguirlo.

La existencia de este autoritarismo con formas democráticas permite, por más nominales que sean estas formas, la inversión progresiva de las tendencias de represión y expresión, llevando la situación de un momento predominante de manipulación de la ciudadanía, donde las denuncias son aisladas, a otro de intentos de control social del poder, donde las denuncias –aunque sean formuladas por un reducido porcentaje de los medios– alcanzan a convencer a la mayor parte de la población y se generalizan como información.

Pero lo que es más interesante: esta generalización de las denuncias como expresión logra producir, a pesar de la precariedad de los medios disponibles, nuevos espacios de formación de opinión a la vez que impulsa una movilización ciudadana sin precedentes en el pasado inmediato con un efecto político tan significativo en la coyuntura, que finalmente va a determinar el rumbo de la situación.

Los medios, por lo tanto, en un régimen autoritario de este tipo no tienen un carácter unívoco, ni ahogan tampoco la capacidad de reaccionar del público. Ello se debe a que los resquicios democráticos, por más pequeños que sean, ponen en evidencia al poder y alimentan la desconfianza frente a él, lo cual se agudiza cuando el régimen autoritario ya no puede presentar como credenciales los resultados que justificaron su ascenso. Es más, en tanto instrumentos, estos resquicios pasan crecientemente a ser canales de un despertar democrático.